

REIVINDICACIONES

1. Un organizador (100) que se caracteriza porque comprende lo siguiente:
una estructura principal (110) y uno o más módulos funcionales;
en donde el uno o más módulos funcionales se coloca adyacente a, o se inserta total o parcialmente en, la estructura principal (110).

2. El organizador (100) de acuerdo con la reivindicación 1 que se caracteriza porque el uno o más módulos funcionales corresponden a al menos uno o una combinación de los siguientes:

módulo de exhibición donde están dispuestos productos para su comercialización; módulo de organización para organizar elementos; módulo de almacenamiento para almacenar elementos; módulo contenedor de líquidos para contener líquidos; módulo dispensador de líquidos para dispensar líquidos; módulo contenedor de desechos o de residuos para contener desechos o residuos; módulo de visualización para hacer visible información; y/o una pluralidad de los anteriores.

3. El organizador (100) de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque al menos uno de los módulos funcionales comprende un contenedor que tiene una carcasa.

4. El organizador (100) de la reivindicación 3 que se caracteriza porque el contenedor corresponde a un contenedor inferior y el organizador (100) además comprende una porción removible superior de contenedor que es separable del contenedor inferior y que encaja en dicho contenedor inferior.

5. El organizador (100) de la reivindicación 4 que se caracteriza porque la porción removible superior de contenedor corresponde a uno de los siguientes:

una tapa que cierra total o parcialmente el contenedor inferior; una pieza con una abertura de acceso para permitir el acceso al contenedor inferior; o un contenedor secundario.

6. El organizador (100) de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque comprende alguno o una combinación de los siguientes:

un dispensador de líquidos (130) que corresponde a un dispensador de agua con un grifo (136);

un contenedor (120) de residuos o de desechos;

un contenedor (190) con una abertura frontal y al menos un organizador de producto en su interior para guardar o exhibir producto (901); o

una parrilla (160) o un organizador para colocar elementos o utensilios.

7. El organizador (100) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque comprende adicionalmente una superficie (157) para fijar información y/o publicidad.

8. El organizador (100) de acuerdo con la reivindicación 7, que se caracteriza porque comprende adicionalmente un marco retráctil (150) unido de forma movable o de forma deslizable a la estructura principal (110) con una superficie (157) para fijar información y/o publicidad que está comprendida por dicho marco retráctil (150) con medios de fijación.

9. El organizador (100) de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque la estructura principal (110) comprende una porción de cuerpo que encaja en los módulos funcionales, en estructuras del entorno y/o en elementos del entorno.

10. El organizador (100) de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque alguno de los módulos funcionales comprende una porción de cuerpo que encaja en otros módulos funcionales, en estructuras del entorno y/o en elementos del entorno.

11. El organizador (100) de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque al menos uno de los módulos funcionales tiene medios de fijación para fijarse a la estructura principal (110).

12. El organizador (100) de cualquiera de las reivindicaciones anteriores que comprende dos o más módulos funcionales donde al menos uno de los módulos funcionales tiene al menos una porción de cuerpo que es igual en forma a una porción de cuerpo de otro módulo funcional.